CONTRATACION DIRECTA
SBE N° 09/18

"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL" ID 342.437

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de mayo del año 2018, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **CONTRATACION DIRECTA SBE N° 09/18 SBE "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL" ID 342.437**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Por Memorándum DOP/COP/ N° 139/18 de fecha 30 de abril de 2018, la Oficina de Coordinación, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, se ha conformado la Comisión Evaluadora, con los siguientes funcionarios: **Lic. Liza Margarita Benegas Gonzalez**, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones. **Abog. Sara Enciso Ovelar**, representante de la Dirección Jurídica. **Lic. Carlos Anibal Velazquez Gonzalez**, representante de la Direccion de Recursos Tecnologicos de Salud.

2. ANTECEDENTES:

Que, por Memorandum DEM/ EM2 N° 113/2017, identificada como expediente MEM-0262-2017-000106, de fecha 14 de diciembre de 2017, por medio del cual el Departamento de Electromedicina dependiente de la Dirección de Recursos Tenologicos de Salud, en el cual se, solicita el inicio de los trámites para la **"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL"**, recepcionada en la Dirección Operativa de Contrataciones, en fecha 20 de diciembre de 2017.

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 337/18 de fecha 07 de marzo de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se incluyó en el PAC 2018, el llamado con **ID N° 342.437**, para la **"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL"**, bajo la modalidad de Contratación Directa Subasta a la Baja Electronica.

Que, por Resolución C.A. N° 020-004/18, de fecha 03 de abril de 2018, se autoriza al llamado de **"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL".**

Que, por Nota G. A. L. D.O.P. N° 391/18 de fecha 06 de abril de 2018, la Dirección de Operativa de Contrataciones pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado **ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL"**, con **ID N° 342.437.**

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación que obran en el expediente:

1. **SERVICIOS ELETROMEDICO PROFESIONAL S.A. (SEMPRO)**
2. **ARGON S.R.L.**
3. **ALBATROS SACI**
4. **SCARPE S.R.L.**
5. **SOLUMEDIC S.A.**

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 381/2018 de fecha 27 de febrero de 2018, el Departamento de Presupuesto, a través de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido afecta al siguiente rubro **350 "PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUIMICOS Y MEDICINALES"** del Programa **2** de **"SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD"**, y presenta Disponibilidad Presupuestaria con un monto de Gs. 100.999.650.- (Guaranies Cien millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta) que afectara el presente ejercicio.-

4. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Que según Acta de Sesión Pública Virtual SBE de fecha 25 de abril de 2018, siendo las 08:40 hs, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 342.437, de acuerdo al siguiente detalle:

Listado de Proveedores Participantes.

- **Albatros SACI RUC 80002766-3**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. CARLOS VELAZQUEZ
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.0..
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que según Acta N° 03/18 de fecha 26 de abril de 2018, siendo las 10:00 horas, se dio apertura al único sobre recepcionado dándose lectura a los montos de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **ALBATROS SACI. - RUC 80002766-3**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 100.999.650.- (Guaraníes Cien Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta) IVA incluido.** La oferta consta del uno al cuarenta y siete (1 al 47) fojas.

   El oferente presenta Constancia N° 1494519 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

6. INFORME JURÍDICO.

En el carácter de representante de la Dirección Jurídica en la **CD SBE N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL" – ID: 342.437**, especialmente en virtud al Pliego de Bases y Condiciones en su Sección II. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" – "Presentación de Documentaciones Sustanciales" cumplo en remitir el Informe Jurídico:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Monto de Oferta	Formulario de la Oferta		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		Garantía de Mantenimiento de Oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
G. 100.999.650.-	X		X		X		X	

Se solicito a la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento a la Resolución de la DNCP No. 849/15, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", lo siguiente:

La Comisión Evaluadora ha solicitado por correo electrónico, a la Oficina de Coordinación de la D.O.P., si el firmante de la oferta **ALBATROS SACI.**, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social y en que área se desempeñan.

- ROLF WALTER THIEDE FRIESEN C.I.N° 572.213
- ANNIE FRIESEN DE THIEDE C.I. N° 141.555
- PAUL MATTHIAS THIEDE C.I. N° 2.471.745
- ELIDA KATRIN THIEDE DICHTL C.I. N° 3.187.883
- HEDWIG DICHTL DE THIEDE C.I. N° 662.335
- SANTIAGO OJEDA ZARACHO C.I. N° 4.308.825

Respuesta: ALBATROS SACI : La Oficina de Coordinación de la D.O.P., remitió el reporte de verificación del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), visualizándose que no forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Prevision Social, asi como también no se visualizan vínculos con ningún otro Organismo o Entidad del Estado por los tanto según se desprende del informe mecionado, ninguna de las personas que ostenta la represenacion legal o forman parte del directorio de la empresa, se encuentran incursas en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03

7 REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que la misma se encuentran habilitada para contratar con el Estado.

8 INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. CARLOS VELAZQUEZ
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CRITERIO TECNICO
1	42294805-007	**Óptica de visión foroblicua HOPKINS 30° de 2,9 mm de diametro**	1	Óptica de visión foroblicua HOPKINS 30°, amplia visión, diámetro 2,9 mm Ø, longitud 30cm, autoclavable, con conductor de luz por fibra óptica incorporado. Para uso con equipos KARL STORZ del Servicio de Ginecología	KARL STORZ	ALEMANIA	CUMPLE LAS EETT, SE SUGIERE ADJUDICAR
2	42294805-007	**Óptica de visión foroblicua panorámica HOPKINS 30º de 4 mm de diámetro y 30 cm de longitud**	1	Óptica de visión foroblicua panorámica HOPKINS 30º, 4mm Ø, longitud 30cm, esterilizable en autoclave, con conductor luz de fibra óptica incorporado. Para uso con equipos KARL STORZ del Servicio de Urología	KARL STORZ	ALEMANIA	CUMPLE LAS EETT, SE SUGIERE ADJUDICAR
3	42294805-007	**Óptica de visión foroblicua panorámica HOPKINS II 30º de 4 mm de diámetro y 18 cm de longitud**	1	Óptica de visión foroblicua panorámica HOPKINS II 30º, 4mm Ø, 18cm de longitud, esterilizable en autoclave, con conductor de luz de fibra óptica. Para uso con equipos KARL STORZ del Servicio de ORL	KARL STORZ	ALEMANIA	CUMPLE LAS EETT, SE SUGIERE ADJUDICAR
4	42294805-001	**Broca diamantada de 14 mm a 70 mm.**	1	Broca diamantada, con vaina lisa, inoxidable, tamaño 14 mm a 70 mm, longitud 12,5 cm, juego de 11 piezas. Para uso con equipos UNIDRIVE KARL STORZ del Servicio de ORL	KARL STORZ	ALEMANIA	CUMPLE LAS EETT, SE SUGIERE ADJUDICAR

9. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ALBATROS SACI RUC 80002766-3	
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Formulario N° 1 del Anexo E]*	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. CARLOS VELAZQUEZ
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente.	Cumple	

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
a) Copias de Contratos y/o facturas presentadas por los oferentes que demuestren la provisión de servicios de mantenimiento, reparación y suministro de accesorios a Equipos Biomédicos a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016- 2017), un volumen de negocio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.	Cumple	
b) Autorización del Fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	Cumple	
c) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	Cumple	
d) Cumplimiento total de las Especificaciones Técnicas (salvo los puntos que sean opcionales o que se aclaren que no son excluyentes).	Cumple	
e) Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.	Cumple	
f) Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos, expedido por el MSP y BS.	Cumple	
g) Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	Cumple	
h) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	
i) Declaración Jurada de conocer y aceptar la Carta de Invitación y las Adendas.	Cumple	
j) Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente.	Cumple	
k) Copia Autenticada Patente Municipal. Vigente.	Cumple	
l) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Vigente.	Cumple	
m) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lizi Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. CARLOS VELAZQUEZ
Director de Recursos Tecnológicos de Salud

Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión servicios de mantenimiento, reparación y suministro de accesorios a Equipos Biomédicos, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	Cumple	
n) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	N/A	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. CARLOS VELAZQUEZ
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9 CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL IVA Incluido	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION	OBS.
1	42294805-007	Óptica de visión foroblicua HOPKINS 30° de 2,9 mm de diametro	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	32.089.600	32.089.600	32.089.600	0%	Cumple con las EETT
2	42294805-007	Óptica de visión foroblicua panorámica HOPKINS 30° de 4 mm de diámetro y 30 cm de longitud	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	34.834.800	34.834.800	34.834.800	0%	Cumple con las EETT
3	42294805-007	Óptica de visión foroblicua panorámica HOPKINS II 30° de 4 mm de diámetro y 18 cm de longitud	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	25.454.000	25.454.000	25.454.000	0%	Cumple con las EETT
4	42294805-001	Broca diamantada de 14 mm a 70 mm.	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	8.621.250	8.621.250	8.621.250	0%	Cumple con las EETT
Total de la Oferta: Cien Millones Novecientos Noventa y Nueve Millones Seiscientos Cincuenta								100.999.650	100.999.650	0%	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. CARLOS VELAZQUEZ
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

10 CUADRO DE FACTURACIONES.

ALBATROS SACI RUC 80002766-3		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS – DE 2013 a 2017		
AÑO	**CONTRATO Y/OFACTURA**	**MONTO**
2017	Contrato 221/17 (IPS)	671.500.000
2016	Contrato 214/16 (POLICIA NAC)	758.620.000
2015	Contrato N° 73/15 (UNA)	446.706.300
2014	Contrato N° 211/14 (IPS)	154.800.000
2013	CONTRATO 180/13 (MSP Y BS)	554.500.000
TOTAL:		**2.586.126.300**

MONTO DE LA OFERTA	100.999.650
50%	**50.499.825**

11. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

A la empresa **ALBATROS SACI** a través de la Nota N° 1333/18 de fecha 02 de abril de 2018, se le solicita los siguientes documentos:

Teniendo en cuenta el Anexo F

- Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar la Carta de Invitación y las Adendas.

Esperando contar con lo solicitado en un plazo de **24 horas**, para dar continuidad a la evaluación, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

Respuesta: Respondio en tiempo y forma.

12. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/18 que se encuentra vigente desde el 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

Art. 1° Se sugiere ADJUDICAR a la firma **ALBATROS SACI,** por cumplir con las condiciones técnicas legales que exige el PBC, conforme al siguiente cuadro:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL IVA Incluido
1	42294805-007	**Óptica de visión foroblicua HOPKINS 30° de 2,9 mm de diametro**	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	32.089.600	32.089.600
2	42294805-007	**Óptica de visión foroblicua panorámica HOPKINS 30° de 4 mm de diámetro y 30 cm de longitud**	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	34.834.800	34.834.800

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. CARLOS VELAZQUEZ
Dirección ... Tecnologicos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3	42294805-007	**Óptica de visión foroblicua panorámica HOPKINS II 30° de 4 mm de diámetro y 18 cm de longitud**	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	25.454.000	25.454.000
4	42294805-001	**Broca diamantada de 14 mm a 70 mm.**	1	UNIDAD	KARL STORZ	ALEMANIA	8.621.250	8.621.250
Total: Cien Millones Novecientos Noventa y Nueve Millones Seiscientos Cincuent.-								100.999.650

EL MONTO TOTAL ADJUDICADO PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 09/18 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE LA MARCA KARL STORZ DE LOS SERVICIOS DE OTORRINO, UROLOGIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL GS. 100.999.650 (CIEN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA.

13 DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Liza Benegas
Representante de la Dirección Operativa De Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. CARLOS VELAZQUEZ
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud

Dr. Carlos A. Velazquez Gonzalez
Representante de la Dirección de Recursos Tecnologicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

Abog. Sara Enciso Ovelar
Representante de la Dirección Jurídica